



Litueche

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO ALCALDICIO
LITUECHE, 26 NOV 2024

002040

CONSIDERANDO:

- La necesidad de realizar reparación de la Planta de Tratamiento de la Posta de Quelentaro dependiente de la Dirección de Salud Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche.
- Que la Posta de Salud Rural de Quelentaro se encuentra con Problemas en sus servicios básicos.
- Que esto es necesario para mantener la continuidad del servicio.
- El Decreto Alcaldicio N°1676 de fecha 28 de diciembre de 2023 que aprueba Presupuesto Municipal Área Salud año 2024.
- El Decreto Alcaldicio N° 1686 de fecha 29 de diciembre de 2023 que aprueba el Plan Anual de Compras Área Salud año 2024.
- La cotización de WETLAND TRATAMIENTO DE AGUAS SPA, Rut; 77.968.288-9 que se adjunta.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley N°. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Artículo 10°, número 7, letra E. El Decreto Alcaldicio N°. 732, de fecha 28 de junio de 2021 que nombra Alcalde Titular periodo 2021-2024.-. El Decreto Alcaldicio n°740 de fecha 30 de junio de 2021 que RENEVA los Decretos Alcaldicios N°s 597 y 847 que delega la facultad de firmar a la Administradora Municipal, bajo la fórmula "por orden del sr. Alcalde". Lo dispuesto en el art. 66 de la Ley N°. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Las normas consagradas en el estatuto de atención primaria Ley 19.378. El Artículo número 63 de la ley 19.886, que dice que las adquisiciones menores a 100 UTM podrán formalizarse mediante la emisión de Orden de Compra y la aceptación por parte del proveedor.

DECRETO:

1.- Autorícese mediante trato directo la reparación de la Planta de Tratamiento de la Posta de Quelentaro, por un monto total de \$454.396(cuatrocientos cincuenta y cuatro mil trescientos noventa y seis pesos) Impuestos Incluidos, según cotización adjunta.

2.- Gírese orden de compra a nombre de WETLAND TRATAMIENTO DE AGUAS SPA, Rut; 77.968.288-9, por un monto total de \$454.396(cuatrocientos cincuenta y cuatro mil trescientos noventa y seis pesos) Impuestos Incluidos, según cotización adjunta..

3.- Impútese el gasto al Presupuesto Municipal Vigente Área Salud año 2024.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

"por orden del sr. Alcalde"

LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal

CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

CSM/LUS/PVV/GRV/vmy
Distribución
DISAM
Oficina de Partes





**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA MUNICIPIOS
N° 000123**

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2024, certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para financiar Trato Directo, por un monto de \$ 454.396.- (Cuatrocientos cincuenta y cuatro mil trescientos noventa y seis pesos) Impuestos incluidos.

Impútese gasto al subtítulo 22 Ítem 06 Asignación 001 cuenta denominada Mantenimiento y Reparación de Edificaciones.

Se extiende el presente certificado a petición de Guillermo Reyes Vidal, de acuerdo al artículo N°3 del Reglamento Ley N°19.886.-



Gabriela Fredes Ponce
Habilitada de Salud

Litueche, 25 Noviembre 2024

